



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 011

Fecha: 28 de enero de 2020

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2014-00092-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ángel Omar Salgado D'luis	Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	27/01/2020	Auto	Principal	No se vincula al Municipio de Los Palmitos y se fija fecha audiencia de alegaciones
2.	2018-00072-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Evelys del Rosario Hoyos Turcios	Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	27/01/2020	Auto	Principal	Se reconoce personería y se concede recurso de apelación
3.	2018-00168-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Maribel Lucía Monterroza Cardozo	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones parafiscales - UGPP	27/01/2020	Auto	Principal	Se admite tercero ad excludendum y se corre traslado a las partes de una solicitud
4.	2019-00167-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Samuel Ignacio González Cordero	Municipio de Sincelejo	27/01/2020	Auto	Principal	Se admite la demanda y se reconoce personería
5.	2019-00237-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Adriana Oviedo Acevedo y María Camila Mendoza Acevedo	Municipio de Sucre	27/01/2020	Auto	Principal	Se admite la demanda y se reconoce personería
6.	2019-00269-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Lourdes Viloría Madera	ESE Hospital Regional II Nivel de San Marcos	27/01/2020	Auto	Principal	Se acepta solicitud de retiro de la demanda y no se acepta renuncia de poder

7.	2017-00366-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PROMIGAS S.A.	Municipio de Sampués	27/01/2020	Auto	Principal	Se admite a la Unión Temporal de Alumbrado Público como coadyuvante y se reconoce personería
----	---------------	--	---------------	----------------------	------------	------	-----------	--

Original firmado

MILENA MARGARITA COMAS ACOSTA
Secretaria en provisionalidad